

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de Septiembre del 2015

OFICIO D.E. 655-2015

Licenciado  
**CARLOS NOE RAMIREZ**  
Ministro Presidente  
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola  
BANADESA  
Su Despacho.

Distinguido Ministro Presidente:

En virtud de que esta próxima la fecha de vencimiento del Contrato para la Prestación de Servicio de Distribución, Venta y Pago de Premios correspondiente a las Lotería Mayor y Menor de Honduras, suscrito entre ambas instituciones, por lo que le notifico que nuestra intención es prorrogar el contrato hasta el treinta (30) de junio del año dos mil dieciséis (2016).

Con muestras de mi consideración y respeto, me suscribo de usted.

Atentamente,

*Bella Santos*  
**GOLDA SANTOS**  
Directora Ejecutiva



Cc: archivo

